

Nuevas tensiones, nuevos desafíos

La sociedad chilena ha experimentado profundos cambios en la última década, como se puede observar en las diferentes investigaciones cuyo objetivo es ascultar las tendencias, percepciones y preocupaciones de la ciudadanía.

Sus números dan cuenta de una mirada realista por parte de las personas respecto de la capacidad del país para superar sus problemas. Así, por ejemplo, más del 40 por ciento de los consultados considera que el bienestar es una responsabilidad personal, pero en un escenario donde el Estado entregue garantías de igualdad y distribución equitativa de los ingresos.

El surgimiento de nuevas preocupaciones y tensiones sociales obliga a respuestas innovadoras, no siempre asumidas por la agenda política.

El surgimiento de nuevas preocupaciones y tensiones sociales obliga a respuestas innovadoras, las que no siempre son asumidas por la agenda política, omisión que deriva en un distanciamiento de la ciudadanía respecto de sus representantes.

La visión positiva que entrega el estudio se ve matizada por la presencia de nuevas tensiones y temores derivados de los cambios propios de una sociedad que transita hacia el progreso en un mundo globalizado.

Difícil paz en Colombia

Un rechazo frontal contra el terrorismo ha manifestado la ciudadanía colombiana luego de un ataque con explosivos reivindicado por el ELN como un acto "lícito de guerra".

Tras los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC, alcanzados por el expresidente Juan Manuel Santos —y aplaudidos por el mundo, si bien con duros críticos en Colombia, como el expresidente Álvaro Uribe—, la conflictividad bajó de intensidad y se crearon oportunidades para que el ELN también se sentara a negociar.

Correcha ha sido la decisión del Presidente Iván Duque de suspender el levantamiento de órdenes de captura internacional de los líderes "eleros" (como se les llama en Colombia) que participaban en las reuniones en la Habana.

Para Duque es clave mantener la unidad de los colombianos, y recibir una oposición institucional, de manera de avanzar en este proceso de paz, al tiempo de fortalecer el que ya se logró con las FARC.

Al asumir, el Presidente Duque anunció que daría por terminadas las negociaciones si es que el ELN —que tiene unos 1.800 combatientes, se financia con narcotráfico, minería ilegal y extorsiones— seguía cometiendo secuestros, no liberaba a los cautivos y perpetraba nuevos atentados, lo cual no ha cumplido, excepto durante la corta tregua de la Navidad pasada.

Con todo, a Colombia le queda un largo camino por recorrer para una total pacificación. Si bien el proceso de incorporación política de las FARC —que logró una política representación especial en el Congreso— puede calificarse de exitoso hasta ahora, la violencia causada por el narcotráfico, muy vinculada a los rebeldes del ELN y a los remanentes de las FARC que rechazan la desmovilización, subsiste en grados inaceptables para una sociedad democrática.

COLUMNA DE OPINIÓN

Infartante

Hace unas semanas fui invitado por un respetado centro de pensamiento a dar mi opinión sobre el momento político, cuestión sobre la que me declaro honestamente cada día más distante, y quizás por lo mismo menos perspicaz.



Por Experto Tironi

Parti imaginándome los próximos comicios municipales, a fines de 2020, los que probablemente coincidan —eso aún no se sabe— con las primeras elecciones de gobernadores regionales. Mi impresión es que esta vez se acentuará una tendencia que se ha venido produciendo en las últimas décadas su carácter marcadamente local.

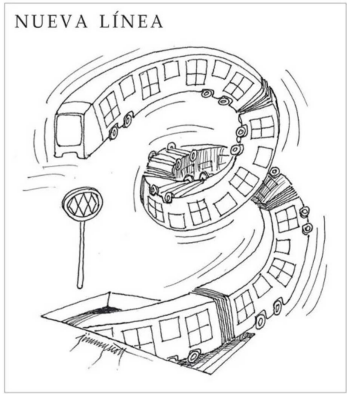
tos ad-hoc creados en torno a candidatos individuales, sin contenido ideológico y sin acuerdos políticos de carácter nacional. Queríamos descentralización? Pues la tendremos, sin grandes reformas institucionales de por medio. El panorama será diferente en las elecciones presidenciales de 2021. Muerto el espíritu coalicional heredado del plebiscito de 1988, fenecido el sistema binominal y contando con el seguro que provee la segunda vuelta, hay pocos incentivos para realizar primarias. Si las hay, serán al interior de los partidos o entre fuerzas altamente afines, como las que forman el Frente Amplio.

Muerto el espíritu coalicional, fenecido el binominal y con el seguro de la segunda vuelta, hay pocos incentivos para realizar primarias.

Si ese es el escenario, el paso a la segunda vuelta en 2021 se decidirá por décimas. Luego, para vencer en el balotaje, los candidatos que obtengan las dos primeras mayorías tendrán que hacer concesiones y buscar compromisos.

al candidato que se adelanta a último minuto y da la sorpresa, como su admirado Bolsonaro; lo cual podría precipitar a que todos en Chile Vamossigan el mismo camino. Lo anterior podría llevar a una primera vuelta donde competiría un pelotón formado por al menos seis candidatos, todos competitivos. Los respaldos institucionales tendrán menos peso que en el pasado. Lo que influirá será el carisma, la pertinencia de sus promesas, la calidad de sus campañas, y en particular la habilidad para usar las redes sociales. Sucedió en Brasil con Bolsonaro, un candidato sinócnico, ajeno al establishment, que pasó de marcar apenas 6% al inicio de la campaña a ganar holgadamente la elección. Algo parecido ocurrió con Trump. Si ese es el escenario, el paso a la segunda vuelta en 2021 se decidirá por décimas. Luego, para vencer en el balotaje, los candidatos que obtengan las dos primeras mayorías tendrán que hacer concesiones y buscar compromisos.

Si ese es el escenario, el paso a la segunda vuelta en 2021 se decidirá por décimas. Luego, para vencer en el balotaje, los candidatos que obtengan las dos primeras mayorías tendrán que hacer concesiones y buscar compromisos.



"Toque de queda" para menores

Controversia ha generado una propuesta de ordenanza municipal impulsada por el alcalde de Quilpué, que busca llevar ante los Juzgados de Policía Local o los Tribunales de Familia a los padres cuyos hijos sean sorprendidos solos en las calles a altas horas de la noche.

La propuesta ha suscitado críticas por restringir el derecho de libertad ambulatoria consagrado en la Constitución. Frente a ello, sin embargo, se ha argumentado que, por tratarse de menores de edad, el ejercicio de este derecho ha de ir a la par con el desarrollo de sus facultades, pudiendo justificarse medidas restrictivas que tengan por objeto su protección, cual sería el caso de esta.

Al margen de tales discusiones doctrinarias, ciertamente la idea apela a un objetivo que hace sentido en la ciudadanía, cual es evitar que, al estar fuera de su casa durante la noche, los menores puedan ser víctimas de acciones delictivas o incluso involucrarse en ellas. De hecho, en distintos lugares del mundo se han establecido este tipo de restricciones. La iniciativa más conocida es la de Islandia, donde se impuso en el marco de una exitosa política de prevención de consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes. En Estados Unidos, a su vez, diversas ciudades, como Dallas, Washington o Filadelfia, han puesto en práctica este tipo de restricciones en el caso de la tercera de esas ciudades, la restricción en

No hay evidencia significativa de sus resultados.

tra en vigor a las 10 de la noche para los menores de 13 años y a medianoche para los menores de 18. El ejemplo más reciente es el de Newark, donde el alcalde y el director de seguridad pública decretaron que los menores no podrán alejarse más de 100 metros de sus residencias sin la compañía de sus padres, a partir de las 23:30. Restricciones similares existen o han existido también en ciudades suecas, alemanas y de otros países europeos. Se trata, pues, de una propuesta tan antecedente en la experiencia comparada. Distinto es, sin embargo, el análisis de si efectivamente este tipo de medidas ha conseguido los objetivos buscados. Al respecto no hay evidencia significativa. Se han hecho muchos estudios en las ciudades donde se han aplicado y los resultados no parecen concluyentes, por lo que probablemente su incidencia sea más bien menor. Incluso, en el caso de Islandia, señalado internacionalmente como ejemplar, este "toque de queda" no fue una medida aislada, sino que estuvo inserta en una estrategia mucho más amplia destinada a enfrentar las adicciones juveniles. La propuesta del alcalde de Quilpué, por otra parte, plantea una objeción adicional, cual es el uso de las ordenanzas municipales para intentar normar materias cuyo alcance (en este caso, la restricción de un derecho) parece exceder con mucho su ámbito más propio. Con todo, la discusión que se ha abierto puede servir como instancia para un debate que aborde con mayor integralidad los complejos temas involucrados.

DÍA A DÍA

Error rectificado

El actual gobierno tiene un mérito que corresponde destacar: cuando comete errores, los reconoce a veces expresamente y a veces tácitamente, y si es posible, los enmienda. Una actitud de esa especie, ciertamente engrandecida a quien la lleva a cabo. Así ha sucedido recién con el manifiesto error en que se incurrió al emitir invitación a Carabineros a una ceremonia en que se rindió justicia a los miembros de las Fuerzas Armadas que se dispusieron a defender el territorio cuando "marchamos a la guerra" con la excolecta crítica de Guillermo Parvex. En esos terrosos días en que la locura fratricida estuvo a punto de explotar, miles de carabineros integrados al mando militar asumieron sus puestos de combate dis-

puestos a rendir la vida si fuere necesario, inspirados, además, por el ejemplo institucional de la imitación en Laguna del Desierto del teniente Herón Merino Correa. El error —hecho presente por los generales policiales en su relato— ha sido agudizado al invitar a Carabineros al acto cordatorio de la firma de mediación que resolvió el conflicto. Significativo gesto en sí mismo y, además, porque alzar a quienes hoy soportan injustamente los efectos de una crisis la que no hay responsabilidades corporativas y cuyo análisis no compe-



CORUSCO